

Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores
Accionistas de Publivía S.A.
Ciudad.-

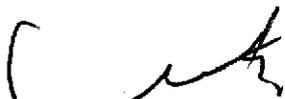
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía **Publivía S.A.** y de conformidad con las funciones que según la ley y el Reglamento, me competen y de conformidad con las atribuciones que el estatuto de la compañía me otorga, presento a ustedes el siguiente informe.

Para cumplir con lo dispuesto en el Artículo de la ley de compañías vigente, he revisado el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012, los Libros y Actas de Junta General de Accionistas, se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, por el año terminado en esa fecha.

Muy atentamente,



Víctor Kuffó García
Comisario
C.I. # 0903925071

PUBLIVIA S.A.
V.M. Rendón 401
y Córdova, piso 10
P.O.Box: 09-01-9842
Guayaquil - Ecuador

TELEFONOS:
(593-4) 2- 564-444
2- 562-000

FAX:
(593-4) 2- 314-713

publivia@telconet.net